

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 5807** *Resolución de 29 de marzo de 2019, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 11/2019, interpuesto ante la Audiencia Nacional, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Conforme a lo ordenado por la Sección 6.<sup>a</sup> de la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el procedimiento ordinario 11/2019, seguido en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Liga Nacional de Fútbol Profesional contra la desestimación presunta del Consejo Superior de Deportes, de la solicitud de 11 de diciembre de 2018, sobre la calificación como competición profesional de la Supercopa de España de fútbol masculino; se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 29 de marzo de 2019.—El Director General de Deporte, Mariano Soriano Lacambra.